**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA**

**TÉCNICO SUPERIOR**

**PERFIL: PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA PROPIA I:** Bioseguridad en Estomatología.

**AUTORES:**

MsC. Dra. Mavel Ramos Lorenzo. Estomatóloga. Especialista de Segundo Grado en Prótesis Estomatológica. Profesora auxiliar de la Facultad de Estomatología de la Habana.

MsC. Leinad Hernández Miranda. . Estomatóloga. Especialista de Primer Grado en Prótesis Estomatológica. Profesora asistente de la Facultad de Estomatología de la Habana.

MsC Reina Luisa Pérez Columbié. Licencia en Tecnología de la salud, perfil Atención Estomatológica, Profesora Asistente de la facultad de Estomatología

Curso: 2017 – 2018

Año 59 de la Revolución

**CARRERA:** Técnico Superior en Prótesis Estomatológica.

**MODALIDAD**: Curso regular diurno.

**AÑO ACADÉMICO**: Primer año 1er semestre.

**ASIGNATURA**: Bioseguridad en Estomatología.

**DURACIÓN**: 12 semanas.

**FRECUENCIA**: Presenciales: 24 horas. 2 horas de la semanas 7 a la 18.

**HORAS**: 24 Horas.

**FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA**

La formación de los técnicos de Prótesis Estomatológica en Cuba ha transcurrido por varias etapas desde sus inicios en 1972, transitando por titulaciones diversas desde nivel medio, profesional, medio superior. En los momentos actuales se exige formar un técnico superior de ciclo corto con programas flexibles que permitan adaptarse a las condiciones territoriales para el proceso docente.

El técnico debe contar con conocimientos y habilidades que le permitieran enfrentar con éxito los problemas profesionales en los diferentes niveles de atención. Poseer una competencia ascendente y sostenida, a la altura de la complejidad de la técnica y la ciencia contemporánea.

La asignatura Bioseguridad en Estomatología forma parte del currículo propio del plan de estudio del TSCC tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen hábitos y habilidades para dar cumplimiento a las normas básicas de conductas que debe tener cualquier profesional en el curso de su trabajo diario, cuando se enfrenta a los agentes de riesgo para su salud y de la comunidad.

La salud y seguridad del trabajo garantiza las condiciones laborales que permitan evitar los accidentes durante la jornada laboral, las enfermedades profesionales y otros daños de salud en los trabajadores.

En Cuba el Sistema Nacional de Salud cuenta con el Programa Nacional de Salud de los Trabajadores que presenta una estructura organizativaen subprogramas para la evaluación y el control de factores de riesgo ambientales y profesionales, programas de prevención y control de enfermedades trasmisibles y ocupacionales, control de trabajadores expuestos a riesgos específicos, organizando metodológicamente el subsistema especial de atención a la salud de los trabajadores.

Teniendo en cuenta estas nuevas necesidades de formación de la docencia médica no estando exentos los estudiantes de Prótesis Estomatológica,aparece esta asignatura.

Si bien su riesgo biológico no es de la envergadura de otros tecnólogos si de forma indirecta están expuestos a ellos y tienen muchos riesgos físicos por la manipulación de equipos y agentes químicos por la manipulación de los materiales dentales.

La pobre inclusión de estas temáticas en los programas de estudios vigentes hasta el momento motivó la necesidad de crear este programa como parte del currículo propio para la especialidad.

**PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA**

El programa de la asignatura Bioseguridad en Estomatología responde al interés de contribuir a la formación integral del futuro técnico, que sea capaz de dar solución de los problemas de salud bucal de la población.

La actividad profesional del Protésico dental se desarrolla en el laboratorio de prótesis, que es un establecimiento ubicado en un espacio físico inmueble dedicado únicamente a este fin, en el que podrá diseñar, fabricar, modificar y reparar las prótesis dentales y aparatos de ortodoncia mediante la utilización de los productos, materiales, técnicas y procedimientos adecuados.

El trabajo tiene ciertos procedimientos de riesgo que son de mayor o menor grado según su especialización.

La bioseguridad comprende un conjunto de medidas y disposiciones, algunas de las cuales son suficientes como para ser materia de una ley, y que tienen como principal objetivo la protección humana, animal, vegetal y ambiental.

El personal debe conservar un adecuado estado de salud, por ello es importante cumplir con todas las medidas de protección individual y colectivas legisladas por la salud ocupacional y la higiene del trabajo.

La asignatura se imparte en primer año de la carrera en el primer semestre con un total de 24 horas con una frecuencia de 2 horas semanales durante 12 semanas las que propiciarán al estudiante la familiarización necesariapara enfrentar los principales riesgos laborales y medidas para evitar accidentes o enfermedades profesionales.

El programa analítico abarca cincounidades temáticas; que cuentan con conferencias, clases teórico prácticas, clases prácticas y seminarios.

• El primer tema define La Bioseguridad,teniendo en cuenta sus principios básicos y requerimientos.

• El segundo tema se refiere a la Organización de la Seguridad Biológica.

• El tercer tema define los riesgos, caracterizando los riesgos en los Laboratorios de prótesis estomatológica.

• El cuarto tema caracteriza los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

* El quinto tema referido a las medidas y medios de protección laboral.

La culminación de la asignatura será con la discusión de un trabajo referativo del tema indicado por el profesor y que será discutido en las dos últimas horas del programa docente.

 **OBJETIVOS GENERALES**

• Formar en los estudiantes una actitud crítica, consciente y activa ante los resultados del trabajo, realizando de forma independiente y creadora su labor en correspondencia con los principios éticos y morales establecidos para la sociedad cubana actual.

• Estimular la actividad investigativa basados en los problemas de salud de la población cubana, dando salida a los mismos teniendo en cuanta los principios jurídicos, económicos y de cuidado ambiental exigidos para los tiempos .actuales en que la población del país está envejecida y los requerimientos de uso de prótesis dental es elevado.

• Desarrollar en los estudiantes hábitos y habilidades necesarias para la protección del trabajador y la prevención de enfermedades profesionales, conociendo el manejo de los riesgos laborales a los que está expuesto diariamente y el uso adecuado de los medios de protección.

• Comprender la importancia del conocimiento de los aspectos legales de la bioseguridad en Cuba, en Salud Pública y en Estomatología, propiciándole la información necesaria que le permita utilizar adecuadamente los equipos y materiales dentales requeridos para diseñar, construir y reparar las prótesis dentales y los aparatos de ortodoncia.

**VALORES A LOS QUE TRIBUTA LA ASIGANTURA**

• Les permitirá enfrentar los problemas profesionales con laboriosidad y entrega asumiendo con responsabilidad y conciencia la actividad práctica, manipulando adecuadamente los instrumentos, equipos y materiales necesarios evitando los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

• Serán capaces de enfrentar los problemas diarios que pudieran tener la actividad que realizan, con la conciencia necesaria para cuidar el equipamiento que disponen acorde con los principios éticos y morales de la sociedad socialista.

* Tendrán la posibilidad Incrementar la cultura del ahorro de materiales dentales, agua, electricidad, gas y la cultura sobre el cuidado medio ambiental.

**PLAN TEMÁTICO**

**Tema I:**La Bioseguridad.

**Tema II**: Organización de la Seguridad Biológica.

**Tema III:** Los riesgos en los laboratorios.

**Tema IV**: Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

**Tema V**: Medidas y medios de protección del trabajo.

**Fondo de tiempo por temas y forma de organización de la enseñanza.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMAS** | **CONF.** | **CTP** | **CP** | **SEM.** | **TOTAL** |
| Tema I | 2 |  |  |  | 2 |
| Tema II | 2 | 2 |  |  | 4 |
| Tema III | 4 |  |  | 2 | 6 |
| Tema IV | 2 |  |  |  | 2 |
| Tema V | 4 | 1 | 2 |  | 7 |
| Evaluaciones parciales |  |  |  | 1 | 1 |
| Trabajo final |  |  |  | 2 | 2 |
| **TOTAL** | **14** | **3** | **2** | **5** | **24** |

**PROPUESTA DE TEMAS Y CONTENIDOS BÁSICOS**

**Unidad temática I:**La seguridad biológica o Bioseguridad.

**Objetivos:**

* Definir el concepto de bioseguridad.
* Reseñar la historia de la bioseguridad.

• Caracterizar la Bioseguridad, teniendo en cuenta sus principios básicos y requerimientos.

**Contenidos:**

* Bioseguridad. Definición.
* Historia de la bioseguridad.
* Desarrollo de la bioseguridad en Cuba.
* Principios básicos de la bioseguridad.
* Barreras de contención. Grados de contención.
* Niveles de bioseguridad.

**Habilidades principales:**

* Definición del concepto de bioseguridad.
* Narración de la forma en que se ha desarrollado la bioseguridad como ciencia a lo largo de la historia.
* Descripción del desarrollo de la bioseguridad en Cuba.
* Caracterización de las barreras, los grados y los niveles de contención en la bioseguridad.

**Indicaciones metodológicas:**

El profesor desde el inicio de la asignatura tratará de motivar al estudiante con la importancia práctica delos contenidos que se imparten. Para la definición del concepto de bioseguridad después de introducirlo lo definirá del según el Decreto Ley 190 de la Seguridad Biológica.para la caracterización de las barreras, los grados y los niveles utilizará el manual de bioseguridad de OMS. Toda esta documentación el profesor la puede encontrar en la web. Si lo estima el profesor puede indicar alguna tarea investigativa de profundización del tema.

**Unidad temática II:** Organización de la Seguridad Biológica.

**Objetivos:**

* Explicar cómo está organizada la seguridad biológica en nuestro país, teniendo en cuenta, funciones y responsabilidades a cumplimentar según planes y programas de seguridad biológica.
* Caracterizar las áreas de los laboratorios de prótesis estomatológica.

**Contenidos:**

* Organización de la seguridad biológica. Estructura, funciones y responsabilidades.
* Elementos de un programa de Bioseguridad en el laboratorio.
* Áreas en los laboratorios de prótesis estomatológica.

**Habilidades principales:**

**-** Explicación de la organización, funciones y responsabilidades la seguridad biológica en nuestro país, según planes y programas de bioseguridad.

**-** Caracterización de las áreas de los laboratorios de prótesis estomatológica dentro del departamento de una unidad asistencial de salud .

**Indicaciones metodológicas**

El profesor hará énfasis en que la responsabilidad principal de la seguridad es del jefe administrativo, sin embargo, debe añadirse que todos los trabajadores tienen funciones y responsabilidades propias, en esta unidad temática será importante que el profesor haga las adecuaciones pertinentes teniendo en cuanta las características de los centros del territorio donde el estudiante con posterioridad ejercerá como trabajador y los diferentes tipos de laboratorios de prótesis, así como su ubicación en clínicas estomatológicas, policlínicos, hospitales u otros. Pudiera sugerirse tareas investigativas como entrevistas o encuestas elaboradas por el profesor de la asignatura a directivos o trabajadores de instituciones de salud para investigar el nivel de conocimientos sobre el tema. A través de la clase teórico práctica el profesor podrá mostrar al estudiante documentos normativos de la bioseguridad en los centros de salud, se podrá establecer un intercambio con los estudiantes acerca del cumplimiento de los mismos.

**Unidad temática III:**Riesgos en los Laboratorios.

**Objetivos:**

* Clasificar los diferentes tipos de riesgos en los laboratorios.
* Caracterizar los riesgos atendiendo a sus causas e incidencia.

**Contenidos**

 -El riesgo y el peligro. Definición. Diferentes tipos de riesgos en los laboratorios.

- El riesgo biológico. El trabajo con agentes biológicos en diferentes ambientes.

* Riesgo físico. Clasificación.
* Riesgo químico. Tipos.
* Riesgo psicofisiológico o humano.
* Riesgo ambiental.

**Habilidades principales:**

* Clasificación de los diferentes tipos de riesgos en los laboratorios.
* Caracterización de los riesgos atendiendo a sus causas e incidencia.

**Indicaciones metodológicas:**

En este tema el profesor debe ir en sus explicaciones delo general a lo particular, haciendo énfasis ya directamente en los riesgos delos laboratorios de prótesis estomatológica. Para el seminario se propone hacer un debate a partir de la identificación de riesgos, causas, peligros, u otros aspectos que considere el profesor a partir de una investigación en el área donde el estudiante realiza las prácticas laborales, permitiendo una mejor vinculación de la teoría con la práctica.

Este trabajo pudiera ser individual o en equipos, según estime el profesor, siempre con una orientación correcta del temas e indicando búsquedas que potencialicen el trabajo con las TIC.

 Al culminar esta unidad se debe realizar un trabajo de control parcial con los contenidos de la unidad I, II y III.

**Unidad temática IV:**Accidentes y enfermedades profesionales.

**Objetivos:**

* Caracterizar los accidentes y las enfermedades profesionales, atendiendo a su epidemiología.
* Identificar las enfermedades profesionales más frecuentes en Cuba.
* Explicar las características clínicas de las enfermedades profesionales en prótesis estomatológica.

**Contenidos:**

- Incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Definiciones.

* Factores que inciden en los accidentes y enfermedades profesionales.
* Enfermedades profesionales más frecuentes en Cuba.
* Enfermedades profesionales en prótesis estomatológica. características clínicas.

**Habilidades principales**

* Caracterización los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, atendiendo a su epidemiología.
* Identificación las enfermedades profesionales más frecuentes en Cuba.
* Explicación de las características clínicas de las enfermedades profesionales en prótesis estomatológica.
* Descripción de las características clínicas de las enfermedades profesionales en prótesis estomatológica.

**Indicaciones metodológicas:**

El profesor motivará a los estudiantes con la importancia de conocer este tema, ya que de esta comprensión dependerá el futuro comportamiento del trabajador en su puesto laboral y garantiza su propia protección. En el caso de los accidentes puede extenderse a otras áreas de las clínicas estomatológicas. Será importante el uso de medios de enseñanza que ilustren las consecuencias de los accidentes y se puede basar en experiencias prácticas de su propio territorio.

**Unidad temática V:** Medidas y medios de protección del trabajo.

**Objetivos:**

* Explicar las medidas para prevenir la ocurrencia de accidentes durante la jornada laboral.
* Identificar los requerimientos para el trabajo con agentes biológicos.
* Describir las normas generales de la esterilización en estomatología.
* Caracterizar la salud ocupacional en Cuba.

**Contenidos:**

* Medidas para la prevención y/o limitación de los accidentes y enfermedades profesionales
* Prevención de daños.
* Limitación de daño.
* Requerimientos para el trabajo con agentes biológicos.
* Recomendaciones durante el trabajo en el laboratorio.
* Esterilización. Normas generales.
* Precauciones generales en el área específica del trabajo estomatológico.
* Precauciones en lesiones o accidentes.
* Control ambiental. Tratamiento a los desechos.
* Salud ocupacional.

**Habilidades principales**

* Explicación de las medidas para prevenir la ocurrencia de accidentes durante la jornada laboral.
* Identificación de los requerimientos para el trabajo con agentes biológicos.
* Descripción de las normas generales de la esterilización en estomatología.
* Descripción de la conducta a seguir ante accidentes.
* Caracterización de la salud ocupacional en Cuba.

**Indicaciones metodológicas**

Esta unidad temática en las conferencias expresará todo el contenido teórico referente al tema, profundizando en aspectos esenciales de los laboratorios de prótesis. Durante la hora declase teórico práctica el profesor podrá preparar tarjetas con situaciones problémicas a ser resueltas de manera conjunta en el aula , propiciando el intercambio de conocimientos. La clase práctica se sugiere sea dedicada al uso de los medios de protección en prótesis y sus funciones.

**INDICACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DE LA ASIGNATURA.**

Esta asignatura se cursa en el primeraño de la carrera, en el primer semestre utilizándose como formas de organización de la docencia: conferencias, clases teórico-prácticas, clases prácticas y seminarios.

En las clases se utilizará preferentemente el intercambio con los estudiantes, utilizando medios de enseñanza como láminas, retrotransparencias, videos, presentaciones en powerpoint. El alumno logrará una información científica actualizada de los contenidos teóricos.

Esta asignatura exige mucha búsqueda de información por parte del profesor así como de su los profesores de cada territorio crearan los medios atendiendo a sus condiciones pero existe suficiente información científica del tema en internet.

Las clases teórico-prácticas del tema II servirán para profundizar en temas jurídicos; según las sugerencias que se expresan en las indicaciones metodológicas de la unidad temática. En los territorios el profesor será el encargado de adecuar la clase a las condiciones existentes.

La actividad práctica se realiza de forma independiente por parte del alumno, o en equipos pequeños en dependencia de los recursos disponibles el profesor pasará por los puestos de trabajo, esclarece las dudas, orienta sobre los errores prácticos y una vez terminada la actividad, evalúa.

El profesor seleccionara el tipo de seminario a realizar y los alumnos utilizarán medios de enseñanza en el desarrollo del mismo para profundizar aún más en el contenido y darle mayor rigor científico a la actividad. La asignatura da la posibilidad de hacer búsquedas bibliográficas y no quedarse con la bibliografía básica, aprovechar esta potencialidad para el uso adecuado de las TIC. Estas revisiones deben ser individuales para aumentar el contenido de búsquedas y así profundizar y ganar en actualización de contenidos, incluso se puede orientar búsquedas en idioma inglés.

La asignatura debe culminar con un trabajo final individual o en equipos, que será discutido en las dos últimas horas del programa. El profesor debe indicar la temática desde el inicio del curso para que los estudiantes tengan tiempo de preparar el trabajo, se ajustará a los temas del programa, el profesor dará además la metodología para la confección del mismo, dígase introducción, objetivos, desarrollo, conclusiones y bibliografía así como la cantidad de cuartillas. Será requisito para obtener el aprobado.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se ajusta a lo establecido en el plan de estudio y adopta las formas siguientes: frecuente, parcial y final. Las notas serán emitidas en base a 5 puntos y según las normas establecidas por la universidad médica para la calificación. Resolución Ministerial 2/2018. En todos los tipos de evaluación ya sean teóricos o prácticas se definirán con exactitud las claves de calificación o los indicadores para el aprobado a partir del 70 %.

**Evaluación frecuente:**

• Preguntas de control orales y escritas en conferencias, clases teórico-prácticas.

* Evaluación del seminario del tema III.

• Control evaluativo de las actividades prácticas de los temas V.

• Se pueden indicar tareas evaluativas.

• Revisiones bibliográficas.

* Trabajos investigativos.

**Evaluación parcial:**

• Control parcial docente al terminar el tema III.

**Evaluación final:**

• Discusión de un trabajo de alguna temática del programa.

Se emitirá una nota la cual será requisito indispensable para la obtención de la nota final de la asignatura.

 La nota final de la asignatura será la sumatoria del recorrido del estudiante durante todo el semestre, y la obligatoriedad del aprobado en la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica:**

- Manual de bioseguridad para Servicios Estomatológica. Dirección Nacional de Estomatología. Año 2008.

* Manual de procedimientos para los laboratorios de prótesis estomatológica. Editorial Ciencias Médicas, 2015.
* Materiales dentales y su selección. wiliamObraen. Ed.revolucionaria.1984.

**Bibliografía complementaria:**

* Decreto y leyes Disponible en [www.infomed.sld.cu](http://www.infomed.sld.cu)
* Decreto ley 190.seguridad bilógica.1999.
* Código del trabajo.
* Ley 81 del medio ambiente.
* Colectivo de autores: La seguridad biológica y la liberación de organismos al ambiente, Ciudad de La Habana, Facultad de Biología, 2007. (digitalizado).
* Colectivo de autores: Tecnología SUMA. Aplicaciones y uso, Ed. Ciencias Médicas, Ciudad de La Habana, 2007 90-105.
* [www.saludocupacional.sld.cu](http://www.saludocupacional.sld.cu)

**Bibliografía auxiliar:**

- Búsquedas en internet.